PROMODISA S.A.

Guayaquil, 6 de febrero del 2015

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMODISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente del Art.20 y 23 enmarcándome en la resolución SC-SG.DRS.G.13.001, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006; respecto a mi opinión de la administración y de los estados financieros de la Compañía PROMODISA S.A. debo de manifestar lo siguiente:

Una vez revisados los libros contables, y estados financieros del año 2014, que han sido llevados de acuerdo a normas contables, tenemos una utilidad de $ 1.312.23 es un valor

según las revisiones practicadas.

Atentamente,

Hilda Castellanos Campaña
C.I. # 0904789898
Comisario